

La Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario de los Valles.

## **CONVOCAN**

A LOS CENTROS UNIVERSITARIOS QUE CONFORMAN LA RED UNIVERSITARIA DE JALISCO Y A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE JALISCO

A PARTICIPAR EN EL:

**"EN SU CUARTA EDICIÓN DEL CONCURSO UNIVERSITARIO DE JUICIOS ORALES"**

**CUVALLES 2017**

Este concurso es organizado con la finalidad de promover las competencias y destrezas en los alumnos del programa educativo de abogado de la Red Universitaria en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial.

### **BASES**

#### **I.- PODRAN PARTICIPAR:**

1.- Deberán ser estudiantes de la licenciatura de abogado y pertenecer a algún Centro Universitario de la Red Universitaria de Jalisco o a una Institución de Educación Superior de Jalisco;

2.- Los alumnos que pertenezcan a la Red Universitaria de Guadalajara deben cursar de manera ordinaria o regular la licenciatura, debiendo tener materias registradas en el momento de la inscripción.

Para el caso de los alumnos que no pertenezcan a la Red Universitaria de Jalisco, tendrán que acreditar que cursan la Licenciatura de Abogado, con documento oficial de la institución de procedencia. (Kardex Certificado de la Institución, que deberá ser enviado en formato PDF, una vez realizado el registro correspondiente, al correo electrónico [concursodejuiciosorales2017@gmail.com](mailto:concursodejuiciosorales2017@gmail.com));

3.- Los equipos estarán integrados por 3 participantes que deberán ser acompañados por un Coach el cual tiene que ser profesor de la Universidad de donde participen, quien fungirá como asesor. Y siendo seleccionado a criterio del equipo participante;

4.- El concurso es gratuito. El Centro Universitario o Institución de Educación Superior representado y/o su equipo de alumnos deberán hacerse cargo de sus gastos de traslado y demás viáticos que requieran;

5.- Los equipos desarrollaran la etapa intermedia escrita y oral, lectura de acusación por parte del fiscal, etapa escrita intervención del asesor particular de la víctima, así como la intervención de la defensa privada del imputado argumentando motivos por los cuales no procede su vinculación.

6.- Se publicará en la página principal del Centro Universitario de los Valles la carpeta de investigación después de haberse lanzado la convocatoria para que el equipo pueda preparar el estudio de caso y defender su teoría penal de acuerdo al rol que les corresponda. El sorteo del turno de los enfrentamientos y el rol que tomaran se harán ese mismo día.

6.1.- Una vez que se registren los equipos en la página [www.web.valles.udg.mx/concursojuiciosorales](http://www.web.valles.udg.mx/concursojuiciosorales) podrán descargar la carpeta de investigación, 4 días después del lanzamiento de la presente convocatoria.

7.- Los equipos que participaran deberán asumir el rol desde la perspectiva de la dramatización de fiscalía, defensa o juez.

7.1 El rol de juez se calificará de acuerdo a lo siguiente:

- Análisis de la argumentación jurídica.
- Fundamentación y motivación jurídica.
- Conocimiento de la normatividad aplicada al Sistema Penal Oral.
- Conocimiento de la legislación aplicable al Sistema Penal Oral.
- Conocimiento de tratados y convenios internacionales relacionados a los Derechos Humanos.
- Conocimiento de jurisprudencia.
- Una vez que terminen de exponer sus teorías jurídicas apoyados en su teoría de caso tanto la fiscalía como la defensa.
- El juez tendrá que dictar su resolución por escrito con los criterios del 7.1 establecido en la convocatoria antes mencionada.

8.- El rol de fiscalía o de defensoría privada se calificará de acuerdo a lo siguiente:

- Exposición de la teoría de caso;
- Mención de los testigo y pruebas materiales que se usaran;
- La narración de la argumentación jurídica en relación a los hechos siguiendo una secuencia lógica del caso que se esta exponiendo;
- Explicación de la teoría probatoria, es decir como los medios de convicción probaran la teoría de su caso;
- Explicación de cómo los medios de convicción de la contraparte serán insuficientes e ineficaces;
- Utilización de ayuda audiovisual en la presentación del alegato de apertura;
- Especificación de la teoría jurídica, es decir, los cargos contra el imputado o sus defensas, en su caso;
- El lenguaje verbal fue claro, sencillo, preciso y sin muletillas;
- Lenguaje no verbal (contacto visual, gestos, posturas, y aspecto personal).

9.- Habrá un observatorio evaluador constituido a través de profesores del Centro Universitario de los VALLES con experiencia en el nuevo Sistema Penal Acusatorio Adversarial.

10.- Los equipos para ser admitidos tendrán que manifestar su interés de participar inscribiéndose en el formulario electrónico publicado en la página [www.web.valles.udg.mx/concursojuiciosorales](http://www.web.valles.udg.mx/concursojuiciosorales) a partir del lanzamiento de la convocatoria y como fecha limite el día miércoles 12 de noviembre del 2017 a las 11:59 pm.

## II.- CONFORMACION DE LOS EQUIPOS

- La conformación de los equipos será realizada por los mismos estudiantes;
- Una vez que se registren los integrantes en la página, no se podrán hacer cambios de integrantes el día del evento, ya que se imprime por adelantado la constancia de cada uno;
- Los equipos tienen que estar integrados por alumnos del mismo Centro Universitario o Institución de Educación Superior;
- Los equipos se conformarán por 3 personas sin excepción; y el Coach del equipo.

## III.- ETAPAS

El concurso se conformará por el simulacro de la audiencia intermedia:

El juez:

- Lectura de acusación por parte del fiscal, etapa escrita intervención del asesor particular de la víctima, así como la intervención de la defensa privada del imputado argumentando motivos por los cuales no procede su vinculación.
- Que se le resuelva sobre su vinculación o no a proceso.
- Que se decida sobre la imposición de las medidas cautelares que ha solicitado el Ministerio Público.
- Que se determine cuál será el plazo de cierre de investigación complementaria (si es que lo solicita la fiscalía).
- Intervención de la defensa en relación a los elementos probatorios de la acusación de la fiscalía.
- Etapa intermedia escrita y oral

El jurado para emitir su evaluación se basará en los siguientes criterios:

- Exposición de la teoría de caso;
- Mención de los testigo y pruebas materiales que se usaran;
- La narración de la argumentación jurídica en relación a los hechos siguiendo una secuencia lógica del caso que se esta exponiendo;
- Explicación de la teoría probatoria, es decir como los medios de convicción probaran la teoría de su caso;
- Explicación de cómo los medios de convicción de la contraparte serán insuficientes e ineficaces;

- El participante no argumento conclusivamente, ni argumento sobre el valor de las pruebas;
- Utilización de ayuda audiovisual en la presentación del alegato de apertura ;
- Especificación de la teoría jurídica, es decir, los cargos contra el imputado o sus defensas, en su caso;
- El lenguaje verbal fue claro, sencillo, preciso y sin muletillas;
- Lenguaje no verbal (contacto visual, gestos, posturas, y aspecto personal).

Una vez concluida la participación de todos los equipos, el jurado conformado por los profesores expertos en sistema penal se reunirá en privado el tiempo necesario para deliberar los tres primeros lugares siendo primero, segundo y tercer lugar los ganadores del Concurso Universitario de Juicios Orales de CU Valles. La determinación que tome el jurado calificador será irrevocable y sin ningún recurso.

Cada integrante puede llevar invitados al evento, que pueden estar presentes en cada sesión como observadores.

La participación será de 60 minutos por enfrentamiento.

Una vez iniciado el concurso, los demás participantes y su coach no deberán estar presentes en el desahogo de la audiencia del enfrentamiento en curso.

La premiación será el día viernes 17 de noviembre a partir de las 12:30 p.m. en las velarías.

#### IV.- LUGAR Y FECHA

El concurso se llevará a cabo en la Sala de Juicios Orales del Centro Universitario de los Valles ubicado en Carretera Guadalajara-Ameca Km. 45.5, 46600 Ameca, Jalisco. (SEDE del concurso), el día 16 de noviembre del 2017 a las 10:00 am.

CRONOGRAMA		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE
<b>Fechas para registro</b>	A partir del lanzamiento de la convocatoria	12
<b>Concurso</b>		16

#### V.- PREMIACIÓN

Primer lugar.- Premiación sorpresa.



Segundo lugar.- Premiación sorpresa.

Tercer lugar.- Premiación sorpresa.

A los profesores que fungieron como Coach se les entregara una constancia.

**Lineamientos apegados a la convocatoria del Concurso Universitario de Juicios Orales CUValles 2017.**

Que se emitió en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido por la propia convocatoria.

Desarrollo de la Audiencia:

1. Los equipos participantes en el concurso, podrán desahogar los hechos materia de juicio de acuerdo a los elementos facticos probatorios y jurídicos, de conformidad al rol de fiscalía y defensa.
2. El juez estará tomando nota de las formalidades jurídicas de la audiencia.
3. Quedará a la consideración de cada equipo en acuerdo con su Coach quien asumirá la figura de Abogado o Fiscal y quienes de los mismos integrantes de equipo serán testigo o perito.
4. Cada audiencia tendrá una duración de 60 minutos, los tiempos se observarán de la siguiente manera y por ningún motivo, circunstancia y excepción se podrá exceder del tiempo marcado para la audiencia:
  - a) 5 min. para la lectura de los elementos de acusación por parte de la fiscalía Exposición de argumentos del agente del Ministerio Público, acusador
  - b) 5 min. Para que el asesor jurídico de la víctima aporte mayores elementos o se adhiera a los que presento el fiscal. Exposición de argumentos de las partes Cada parte presenta una exposición sintética de sus argumentos, en el siguiente orden: agente del Ministerio Público, acusador coadyuvante, defensa
  - c) 5 min. Para que el defensor privado del imputado aporte pruebas relacionadas y a favor de su defendido. . Enunciación de las pruebas de las partes El MP, el acusador coadyuvante y la defensa enunciarán la totalidad de las pruebas que harán valer tanto en el juicio oral como en la audiencia de individualización de la pena y/o para llevar a cabo un acuerdo probatorio, o solicitar una Salida Alternativa al proceso.
  - d) 5 min para el debate acerca de los medios de prueba ofrecidos por las partes Cada parte podrá hacer observaciones y planteamientos sobre las pruebas ofrecidas por su contraria.
  - e) Para el rol de juez se le darán 20 min. Para que emita su argumentación y resolución en medidas cautelares o vinculación a juicio o libertad.

5. Los equipos deben de apegarse a los tiempos marcados en el lineamiento 4, son irrefutables y el jurado podrá tomar medidas de prevención, amonestación y descalificación según lo considere el jurado.
6. Durante el desahogo de las audiencias iniciales únicamente estarán presentes los dos equipos que se confrontaran, su Coach así como el público asistente. Queda estrictamente prohibido la presencia de otro equipo participante junto con su Coach, los mismos estarán en la sala de ajustes, ubicada en el área de la biblioteca, que se les indicará el día del evento.
7. Los equipos como lo establece la convocatoria están conformados únicamente por tres participantes, si algún equipo se presentara con dos o menos o más participantes de los especificados en la convocatoria será automáticamente descalificado.
8. El comité organizador facilitara al personaje del imputado y victima con la única finalidad de cumplir las formalidades del procedimiento de la audiencia y los equipos no podrán interrogar bajo ninguna circunstancia a la figura del imputado (para cumplir con la formalidad el juez preguntara al imputado si es su deseo declarar el imputado contestara que no).
9. Los resultados se darán a conocer el mismo día una vez que el jurado conjuntamente con el comité organizador hayan deliberado, para concluir su resolución final, ninguna equipo podrá apelar los tiempos que utilice el jurado para dar a conocer los resultados en la Sala de Juicios Orales, lugar donde se realizó el concurso.
10. En caso de empate el comité organizador, dará el voto de calidad.
11. La premiación de los tres primeros lugares se entregará el día viernes 17 de noviembre al concluir el evento.

Para mayor información comunicarse con el maestro José Ángel Zaldívar Ávila

Correo electrónico: [joseaza@profesores.valles.udg.mx](mailto:joseaza@profesores.valles.udg.mx)

Tel. 01 (375) 7580148 y 7580500

Ext. 47244